

**DOCUMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA ANIMALES OBJETO DE SACRIFICIO DE URGENCIA**  
*Artículo 24.2 del Decreto 65/2012 de 13 de marzo por el que se regulan las condiciones de sanidad y zootécnicas de los animales*

<b>1.- DATOS DEL ANIMAL</b>			
Identificación:		Especie:	
Fecha de nacimiento:		Raza:	
Motivo sacrificio de urgencia:			
Fecha del sacrificio:		Hora:	
Resultado de la inspección ante-mortem:			
Tratamiento, en su caso que se haya administrado y tiempo de espera establecido:			
Método de aturdimiento empleado (Real Decreto 54/1995, de 20 de enero):			
<b>2.- DATOS DE LA EXPLOTACIÓN</b>			
Código explotación:		Nombre:	
Localidad:		Provincia:	
<b>3.- DATOS DE LA PERSONA TITULAR</b>			
Apellidos y nombre/Razón social			D.N.I./N.I.F./CIF
Domicilio		Localidad	Provincia
C. postal	Teléfono	Fax	e-mail
<b>4.- DATOS DEL/LA VETERINARIO/A ACTUANTE</b>			
Apellidos y nombre:			D.N.I./N.I.F.
Tipo:	<input type="checkbox"/> AD SG	Nombre AD SG:	
	<input type="checkbox"/> Directorio	Nº de registro directorio:	
Teléfono:	Fax :	e-mail :	
<b>5.- MATADERO DE DESTINO</b>			
Nombre:			
Dirección:			
Localidad:		Provincia:	
<b>6.- DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (Original y/o copia)</b>			
<input type="checkbox"/> Documentación relativa a la información sobre la cadena alimentaria (artículo 3 Real Decreto 361/2009, de 20 de marzo)			
<input type="checkbox"/> Receta veterinaria o copia del libro de tratamiento (artículo 37.6 Decreto 79/2011, de 12 de abril)			

**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura y Pesca le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión de la documentación De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, y conforme al procedimiento reglamentariamente establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la D.G. de la Producción Agrícola Ganadera. Consejería de Agricultura y Pesca. C/ Tabladilla, s/n. 41071. SEVILLA.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

EL/LA VETERINARIO/A	LA PERSONA TITULAR O REPRESENTANTE
Fdo:	Fdo:

*La persona responsable de los animales comunicará antes de dos días hábiles el sacrificio de urgencia a la Oficina Comarcal Agraria correspondiente, adjuntando copia de este escrito así como de los documentos del apartado 6.*